

## **POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE**

En *LIFTTECHNIK S.A.* el cumplimiento de los requisitos, necesidades y expectativas de nuestros clientes es un valor compartido que demanda los más altos niveles de calidad en las actividades realizadas, en el producto que suministramos y en los servicios que proporcionamos, siendo la dirección la primera en asumir la Calidad como norma y principio básico de actuación, por otra es imprescindible el apoyo incondicional de todos los empleados, siendo cada uno de ellos responsables de la calidad de su trabajo y estando comprometidos con el éxito de esta Política de Calidad y Medioambiente que ha sido difundida a todos los niveles de la Organización.

Gerencia, adquiere el máximo compromiso en materia de la Calidad y Medioambiente y delega en el Representante de la dirección, la responsabilidad de establecer, desarrollar, supervisar y controlar el Sistema de la Calidad y Medioambiente basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015, en el RD 203/2016 junto con la Directiva del Parlamento Europeo 2014/33/UE y en el Real Decreto 1644/08 junto con la Directiva del Parlamento Europeo 2006/42/CE.

Desarrollamos una Política de Calidad y Medioambiente responsable y operativa que se basa en los siguientes criterios:

- Nuestro compromiso se basa en una actuación orientada siempre a la satisfacción del cliente.
- Nuestros empleados deben considerar la calidad como un elemento esencial de su trabajo y su consecución como una mejora continua de cada proceso. Para ello, la Dirección está comprometida a proporcionar a los empleados los medios, la formación y la asistencia necesaria para conseguir la calidad requerida globalmente y en cada tarea individual.
- Compromiso con la normativa vigente. Se mantendrá una política de compromiso con la normativa relativa a ascensores: Directiva 2014/33/UE, RD 203/2016, la relativa a ascensores de baja velocidad ( $\leq 0.15$  m/s): Directiva 2006/42/CE, RD 1644/2008, la relativa a seguridad y mantenimiento R.D. 355/2024, y otra normativa al respecto que en la actualidad esté en vigor.
- Asegurar la calidad de nuestros procesos y productos es el instrumento fundamental para el incremento de la eficacia, el aumento de la competitividad y asegurar una mayor satisfacción del cliente.
- Nos comprometemos a cumplir de manera clara e inequívoca con los requisitos de nuestros clientes, así como cumplir con los requisitos legales y reglamentarios.

- Compromiso de proteger el medioambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad, y al uso sostenible de los recursos.
- Compromiso de promover la comunicación, comprensión y difusión de nuestra Política de Calidad y Medioambiente dentro de la organización.
- Compromiso de poner a disposición de las partes interesadas pertinentes nuestra Política de Calidad y Medioambiente.

La Política de Calidad y Medioambiente es el marco de referencia de la empresa y por ello, la Dirección asume la máxima responsabilidad en su aplicación.

Getafe, a 21 de abril de 2025

Gerente

